

DIARIO DE MADRID

DEL SABADO 7 DE NOVIEMBRE DE 1812.

San Antonio y Compañeros Mártires y san Florencio Obispo y Confesor.

Qu. horas en la iglesia parroq. de santa María.

Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. dem.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 4 de la luna.	
7 de la m.	4 s. o.	25 p. 11 1/2 l.	Nordeste y R.	Sale el sol a las 6.	
12 del día.	14 s. o.	25 p. 11 1/2 l.	Sud-sud-ou. y N.	y 54 m. y se po-	
5 de la t.	13 s. o.	25 p. 11 l.	Sudovest y N.	neá las 5 y 6.	

Por decreto de 4 de este mes S. M. ha nombrado regidores de Madrid al excelentísimo señor marques de Canillejas, D. Ignacio María Luzziaga, D. Manuel de Rivacoba y Gorbea, D. Nicolas García Caballero, y al marques de Tolosa.

AL PUEBLO DE MADRID.

Las vicisitudes de la guerra, ó (lo que es mas cierto) los arcanos de la Divina Providencia, que no nos es dado penetrar, sino obedecer, han puesto a este vecindario en la terrible alternativa que experimenta, despues de los trabajos y aflicciones que ha sufrido por espacio de cinco años. Su constancia en todos ellos, y la razonable conducta que ha observado en todo este tiempo, á pesar de las diversas dominaciones que ha tenido, no solo han acreditado su prudencia y resignacion á las disposiciones del Todopoderoso, como prueba de su acendrada religiosidad, sino que ha admirado a las diferentes naciones que han transitado por su suelo. Los individuos del cuerpo municipal, que en todas las ocurrencias se han puesto por necesidad á la frente del gobierno, han sido los primeros testigos de esta moderacion y cordura por cuya causa no rehusan presentarse nuevamente a presenciarla y exigirla, confiados en que (conocido el interés que á tanta costa toman por el bien del pueblo) responderá este esmerándose en su quietud, seguridad y buen orden; ob-

que cuyo logro debe atraer tantos beneficios, como evitar infinitos males.

La capital queda sin tropa alguna. Para que no se note esta falta es indispensable que los vecinos se asocien á sus alcaldes ó diputados de barrio para que rondan y vigilen sobre la tranquilidad; y por otra parte que todos los habitantes de Madrid guarden silencio y moderacion, excusando quejas y rencillas, que en ningun tiempo deben sufocarse con mas razon que en este. No se sabe quantos dias estará Madrid sin tropa, ni qual será la primera que venga á guarnecerle: por esta razon, ademas de no poderse fixar término á dichas rondas, es de la mayor importancia que nadie se explique, y menos se acalore sobre materias políticas, que para nada pueden influir sino para formar ó resucitar partidos mui excusados, y aun perjudiciales en las circunstancias. El único anhelo, el único afan, y el único empeño de todos los vecinos de Madrid actualmente ha de ser la quietud, la seguridad, el buen orden, y el fin la resignacion en los decretos de la divina Providencia, que vela paternalmente sobre nosotros. Esta conducta que el cuerpo municipal se promete del pueblo de Madrid, le servirá de consuelo en medio de las amarguras que le rodean, y de que quedará completamente recompensado, si ve logrados sus deseos. Mas espera todavia de este generoso pueblo, y es, que si en el tiempo que durare esta situacion notase alguna falta, sea en el surtido público ó en la policia urbana, la disimulará atribuyéndola á imposibilidad y no á descuido. Ultimamente, los partidos y las opintones ofenden á quien sigue las opuestas; pero el juicio, la tranquilidad, el buen orden y el espíritu de pacificacion á nadie ofende, y por el contrario agrada á todos los hombres y á todos los gobiernos. En este supuesto el ayuntamiento jamas dexará de inculcar estas virtudes á un pueblo que las profesa por carácter, y conoce que en ningun tiempo le pueden traer mas provecho y evitar mayores males que al presente. Madrid 6 de noviembre de 1812.

Continúa la carta anterior.

Amiga mia, ¡si vmd. viera con qué tono prorumpió ávers estas últimas palabras! Derramó lágrimas, é imagino que nunca han corrido con mas gracia por las mexillas de ningun hombre: el padre no pudo contener las suyas, y de improviso pasó de un sentimiento de cólera á la mas interesante serenidad y admiracion. Comprehendia y me alegraba su humanidad, y la piedad generosa que se podia disimular para con las desgracias honrosas de mi amante, mi querido en este momento, y mas digno de serlo que nunca.

Esta escena hubiera enternecido al mas indiferente, y hasta el mármol se hubiera conmovido: ¿qué corazón cruel no hubiera vertido lágrimas?

Perdona, respetable jóven, exclamó mi padre, mirándole con agrado y amistad: he sido de nasiado precipita lo en mi juicio; pero ¡cómo posees el secreto de enternecerme! Sigue tu relacion. Ay, señor, respondió mi amante, continúo no por ningun interes; ya no me que la esperanza alguna, pues no quisiera envolver á mi amada en mi ruina; pero el respeto que debo á vmd., y el deseo de ser siempre digno de su estimacion, es todo lo que me mueve para referir fielmente lo que me ha pasado con mi padre.

Hace dos dias que al volver de casa de vmd. á la mia me hallo con una esqueta de su mano, en que me decia que uno de sus principales acreedores lo habia mandado prender: volé al socorro de mi padre. Lo hallé sin mas compañía que la de los alguaciles que lo tenian asido. ¡Oh Rivers! me dice, ya tienes á tu pobre padre preso; y mirándome con un aire abatido, me contó el suceso. Me vino pronta imaginacion del sacrificio que habia de hacer; temblé de horror, y me ahogaba de pena. ¡Ay señor, quán imposible es desarraigat de un corazon bien puesto una passion tan justa como la mia!

Vind. señora (hablando conmigo), me pareció mas agradable, mas digna de mejor suerte que nunca. ¡Qué lucha tan terrible de imaginaciones contrarias no se me ofrecia, con una agitacion violenta y tumultuosa. Me parecia ver las lágrimas y quejas de mi querida Carlota; pero la manera con que mi padre concluyó su referencia determinó mi conducta, y me sacó de irresoluciones. Sus miradas, su continencia y sus palabras defendieron la causa privilegiada de la naturaleza, y al fin me resolví.

(Se concluirá.)

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

VENTAS.

En la calle de Atocha, frente á la del Fucar, tres puertas antes de llegar á la confitería, portal grande de la casa n.º 2, quarto principal, en que vive Doña Rita de Sada, se halla de venta una comoda nueva de última moda, de hechura de un forte-piano vertical, propia para una sala ó gabinete, con dos caxones grandes para ropa, dos mas chicos en el cuerpo de abaxo, en el de arriba quatro caxoncitos y tres estantes para libros, y ademas un secreto con seis caxoncitos.

En la calle del Carmen, pasada la de los Negros, entrando por la puerta del Sol, primera tienda de dos puertas, se halla un gran surtido de chalecos de seda acolchados, con espaldas y mangas de punto elástico á 30 rs., y chaquetas de lana á 20.

En el taller del maestro de coches del corralon de la Trinidad se halla de venta un birlocho poco usado, hecho á toda costa para correr, con caxa á la francesa, juego á la española, fuelle y quatro asientos, pesebron y otras comodidades para camino, al que con mucho desahogo lo r...

nes casi nuevo, con sus quitapones, para un par de mulas. El maestro de dicho taller dará noticia del sujeto con quien se ha de tratar de ajuste.

PÉRDIDAS.

A las 8 de la noche del 2 del corriente en la plazuela de la Cebada se extravió una yegua negra, metada en el lomo, con freno y silla á la húsara, un capote negro colgado encima, y en las fundas de pistolas un par de estas desparejadas y guarnecidas de plata, y un gorro de quantel colorado, con galon y borla de plata. Quien lo hubiere encontrado se servirá entregarlo en la lonja de chocotato sita en dicha plazuela de la Cebada, esquina á la calle de la Ruda, donde darán mas señas, y de hallazgo la quarta parte de lo que vale dicha yegua.

El día 23 de octubre último desde el paseo del Prado hasta la puerta de Atocha se perdió un perro dogo fino, con el hocico negro, el collar encarnado con bastantes cascabeles y una cinta amarilla. Quien le hubiese encontrado se servirá entregarle en la calle de Silva, junto á la tahona, quarto entresuelo, frente á la casa núms. 10 y 11, y se le dará el hallazgo.

SIRVIENTES.

Un matrimonio, que el marido a mas de formar una mediana letra está instruido en cuentas, en el manejo de papeles y negocios, y tambien sabe afeitar, peinar, y algo de guisar; y la muger desempeña con limpieza lo peculiar á una casa, lava, plancha, cose con primor de todas labores y sastrería, y hace obra de todas modas; desea colocarse para servir en una casa, junto ó separado, y atender aun á lo mas mecánico, aunque sea fuera de esta corte. Darán razon en la calle de las Huertas, antes de llegar á la del Fucar, núm. 6, quarto 2.^o interior.

Dos hermanas jóvenes desean servir, juntas ó separadas, en una casa decente: saben coser, planchar, guisar &c., y tienen sujetos que informen de su conducta. Darán razon en la librería de Aguilera, calle de los Preciados.

María Caballero, de edad de 22 años, desea servir en una casa decente, sea dentro ó fuera de Madrid. Vive calle de la Magdalena, núm. 9, casa de la maestra de niñas.

NODRIZA.

Joaquina Rodriguez se halla con leche de 6 meses, y solicita una cria para su casa ó la de los padres, aunque sea fuera de Madrid. Dará razon el Valenciano que vende estampas y pastillas en la puerta del Sol.

TEATRO.

En el de la Cruz, á las 6 de la noche, se executará la comedia en 3 actos titulada el Pintor fingido, seguirá el bclero y una tonadilla, y se concluirá con un sainete.

Con Real Privilegio. En la imprenta del Diario.